



GConocimiento

Energía para el Desarrollo

Volumen 8; Número 9; septiembre 2017

ISSN 2219-6927

Nota Editorial

Tema del Mes

Mural Institucional

Página del Experto

La Agenda

Universo GC

Políticas

Estimado lector:

En este número del boletín estaremos conversando acerca de la inteligencia empresarial.

En el Tema del Mes, Ricardo Rezzónico de la Universidad Tecnológica Nacional de Argentina, presenta un estudio y análisis de los fundamentos de adopción de la Inteligencia Competitiva (IC) en las organizaciones, como instrumento complementario de la estrategia empresarial.

En el Mural Institucional se incluye a la Editorial Universitaria de la Universidad Tecnológica Nacional (U.T.N – Argentina), que difunde los conocimientos producidos en las áreas de la docencia, la investigación y la extensión universitaria tanto en la UTN como en todo el país.

En la sección del Experto Rubens Aguiar Walker de la Universidad de Grande Rio, Brasil, expone su punto de vista acerca de la inteligencia competitiva como fuente de ventaja estratégica sostenible.

Especialmente, le invitamos a participar en el XV Seminario Nacional de Energía en Apoyo a la Toma de Decisiones, a celebrarse del 7 al 9 de noviembre en Salón Internacional, Hotel Riviera, un espacio de debate en el que convergen especialistas y directivos de la ciencia, la universidad y la industria de nuestro país.

No deje de consultar los eventos y noticias de la Agenda y Universo GC.

Una vez más le damos las gracias por acompañarnos en nuestro recorrido, que esperamos le resulte de interés.

*Irayda Oviedo Rivero
Especialista de CUBAENERGIA*

Centro de Gestión de la Información y Desarrollo de la Energía (CUBAENERGÍA)

Calle 20 No 4111 e/ 18ª y 47, Playa, La Habana, CUBA. Teléfono: 7 2027527

Coordinación y Realización: Irayda Oviedo Rivero **Edición:** Lourdes González Aguiar

Compilación y Composición: Grupo Gestión de Información

Revisión Técnica: Manuel Álvarez González

Cualquier sugerencia y comentario escribir a: gconocimiento@cubaenergia.cu **Publicación mensual RNPS 2260**

FUNDAMENTOS DEL USO DE LA INTELIGENCIA COMPETITIVA: INSTRUMENTO COMPLEMENTARIO DE LA ESTRATEGIA EMPRESARIAL

Rezzónico, Ricardo C.; Fernández, Luciana E. y Tula, Melani

Universidad Tecnológica Nacional. Córdoba. Argentina.

rrezzonico@posgrado.frc.utn.edu.ar

RESUMEN

El artículo presenta un estudio y análisis de los fundamentos de adopción de la Inteligencia Competitiva (IC) en las organizaciones. Esta disciplina emergente, se ha ido convirtiendo en una práctica creciente en el ámbito corporativo, dada su complementariedad con el análisis estratégico convencional y la dinámica que provee en el proceso de toma de decisiones de la organización. Su implementación conduce a adoptar comportamientos proactivos y a desarrollar un análisis y uso sistemático de información relevante sobre eventos externos y tendencias que afectan el desarrollo estratégico de la organización y el alcance de los objetivos planeados. En tal sentido (basándose en una revisión bibliográfica de fuentes secundarias científico-académicas), se comienza analizando las fases de evolución del concepto y sus prácticas asociadas; se continúa con el abordaje de sus pilares fundamentales desde el paradigma actual en uso y la función de las TIC's, con el fin de mejorar la competitividad multidimensional de las organizaciones. Finalmente, se vincula el poder del manejo del conocimiento organizacional interno y externo, con las variables actuales relacionadas a la gestión de los riesgos inherentes a una organización, con el objetivo de aportar a una visión amplia y actual de los aspectos estratégicos de la gestión organizacional.

Palabras claves: inteligencia competitiva, ventajas competitivas, gestión de riesgos

Mural Institucional



La Editorial Universitaria de la Universidad Tecnológica Nacional (U.T.N – Argentina)

http://www.edutecne.utn.edu.ar/que_es_edutecne.html

La Editorial Universitaria de la Universidad Tecnológica Nacional (U.T.N – Argentina) tiene como misión publicar y difundir los conocimientos tecnológicos, científicos, pedagógicos y culturales producidos en las áreas de la docencia, la investigación y la extensión, tanto dentro de la propia Universidad como en los ámbitos académicos y culturales del país y del exterior, contribuyendo particularmente a potenciar y fortalecer las acciones que al respecto ya vienen desarrollando las distintas Facultades Regionales, Unidades Académicas y demás dependencias de la U.T.N. y en activa colaboración con las Universidades de Argentina.

Perfil en Gestión del Conocimiento

“Nuevos caminos de la Editorial Universitaria”

Desde hace una década, edUTecNe tiene como misión publicar y difundir los conocimientos tecnológicos, científicos, pedagógicos y culturales producidos en las áreas de la docencia, la investigación y la extensión, tanto dentro de la propia Universidad como en los ámbitos académicos y culturales de nuestro país y del exterior.

La calidad académica de los autores acompañada con la profesionalidad de los equipos de trabajo ha dado como resultado publicaciones – tanto en formato papel como digital – de primer nivel editorial.

Una editorial universitaria debe evolucionar para ser más eficiente con su público (particularmente con estudiantes, docentes y profesionales).

La editorial ha estado trabajando para editar libros en papel y avanzó en la propuesta de sumar publicaciones en la web pero con un claro anclaje en la tradición editorial. En este contexto de nuevas tecnologías, múltiples soportes, usuarios interconectados y contenidos en permanente renovación, la pregunta clave es si es posible ir más allá del clásico libro universitario y generar algo nuevo, enriquecido con herramientas pedagógicas que complementen el aprendizaje y la transmisión profesional.

La editorial debe facilitar r la transmisión del conocimiento en estas áreas, ya sea en el campo académico como en el profesional, enfocado en la particularidad de la UTN, una universidad orientada a la ingeniería, la tecnología y las ciencias duras.

Página del Experto



RUBENS AGUIAR WALKER

MSc Profesor Universidade de Grande Rio, Brasil

Síntesis Curricular

Doctorado en Ingeniería de Producción por la UFF, con maestría por la COPPE UFRJ y graduación por la PUC - RIO. Experiencia Internacional en grandes empresas, como Volkswagen, en el sector de producción y en logística en la distribución de productos. Docente en el curso de Ingeniería de Producción con desarrollo de prototipos y proceso. Investigación sobre uso lúdico para el desarrollo de juegos y competiciones académicas. Experticia en la integración de la optimización en los modelos de gestión.

INTELIGENCIA COMPETITIVA COMO FUENTE DE VENTAJA ESTRATÉGICA SOSTENIBLE

La Inteligencia Competitiva (IC) es la actividad de recolectar, analizar y aplicar, legal y éticamente, información sobre las capacidades, vulnerabilidades e intenciones de los competidores, al mismo tiempo monitoreando el ambiente competitivo en general. La definición de McGonagle y Vella (2002) muestra la IC como el uso de datos brutos referentes a la competición, competidores o ambiente de mercado, o su transformación por análisis capaz de soportar decisiones. Siendo así un sistema de IC tiene por lo menos cuatro tipos de procesos: recolección de datos (inteligencia), protección de datos (contra-inteligencia), análisis de los datos y soporte a la decisión. En los últimos tiempos, creados los conceptos de almacén de datos, minería de datos y otros para la obtención, extracción y análisis de datos.

Todos estos conceptos, de una forma u otra, se enfocan casi exclusivamente en el trato al cliente. Sin embargo, la base de la IC es obtener información y utilizarla de forma adecuada para producir un diferencial estratégico sostenible. Heijden (1996) explica el proceso como el desafío de intentar entender futuros eventos que es en esencia el mismo desafío de la IC, intentar anteponer lo que puede suceder en el futuro y cuáles son las probabilidades de que ocurran estos eventos. Por lo tanto, el presente estudio muestra cómo la IC puede beneficiarse sostenidamente dentro de las organizaciones con la aplicabilidad del modelo organizacional integrado propuesto.

La primera ventaja de un sistema de IC es la toma de decisión mejor informada. Con un sistema de IC se reduce el nivel de desinformación. Una segunda ventaja es la reducción del tiempo de obtención de información, así como su análisis para soportar una decisión, lo que sería más sensible en el caso de organizaciones que estuvieran en ambientes más turbulentos y, por lo tanto, donde los cambios son más frecuentes y el tiempo de reacción es menor. Los adeptos de la teoría de la contingencia pueden imaginar la "Hipótesis de la Congruencia" según lo descrito por Burrell y Morgan (1982, p.176-177) como un indicador que cuanto mayor sea el nivel de turbulencia y dificultad de predicción de una organización, mayor su nivel de creación de aprendizaje y más complejas sus funciones operativas, llevando a creer que, por lo tanto, habrá una mayor tendencia a desarrollar un sistema de IC para apoyar la decisión.



La Agenda

XV SEMINARIO NACIONAL DE ENERGÍA EN APOYO A LA TOMA DE DECISIONES

Fecha: 7/11/2017-9/11/2017

Lugar: Salón Internacional, Hotel Riviera

<http://www.cubaenergia.cu/index.php/es/eventos>

Temas preliminares a debate:

- Bioenergía
- Bioeléctricas
- Agroforestal
- Biodiesel
- Biogás
- Calentadores solares
- Solar fotovoltaica
- Gasificación

Las solicitudes de inscripción deben efectuarlas antes del 15 de Octubre de 2017 a:
Belkis Soler, bks@cubaenergia.cu, Teléfono: 72062064

IX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGADORES Y ESTUDIOSOS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (ICOM 2017)

Fecha: 13/11/2017-17/11/2017

Lugar: Palacio de Convenciones, La Habana, Cuba

<http://www.eventospalco.com/es/eventos/ICOM2017>

SIMPOSIO INTERNACIONAL “METROLOGÍA 2017”

Fecha: 27/11/2017- 29/11/2017

Lugar: Palacio de Convenciones, La Habana, Cuba

Lema: “Mediciones para un desarrollo sostenible”

<http://www.eventospalco.com/es/eventos/METROLOGIA2017>

IX CONGRESO DE LA SOCIEDAD CUBANA DE LA CIENCIA DEL SUELO.

Fecha: 2/5/2018- 4/5/2018

Lugar: Palacio de Convenciones, La Habana, Cuba

<http://www.sueloscuba.com>

Fechas de recepción:

RESUMEN CORTO y Solicitud de inscripción: Hasta el 15 de Enero de 2018.

RESUMEN AMPLIADO: Hasta el 1ro. de Marzo de 2018.

congreso2018@isuelos.cu

Costo de Inscripción:

Delegados Nacionales:

- Asociados: 200 CUP

- No asociados: 250 CUP

Delegados extranjeros:

- 250 CUC

Nota: La Comisión Científica priorizará a los afiliados a la SCCS.



EXPONEN VALIOSO PROGRAMA EDUCATIVO EN EL IV SIMPOSIO DE LA RED DE ENFERMERÍA INFORMÁTICA

<http://infomed.sld.cu/noticia/2017/09/25/exponen-valioso-programa-educativo-en-el-iv-simposio-de-la-red-de-enfermeria-info>
26/9/2017

Con sede en el Palacio de Convenciones de La Habana desde el 18 de septiembre y hasta el 22 del propio mes se efectuaron el XVII Congreso de la Sociedad Cubana de Enfermería y cinco eventos que sesionaron de forma paralela, entre ellos, el IV Simposio de la Red Internacional de Enfermería Informática.

Como parte de la agenda de ese foro, la Doctora en Ciencias en Educación Médica de la Escuela Nacional de Salud Pública, ENSAP, Niurka Vialart Vidal, expuso la ponencia: “Programa educativo para el empleo de los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje dirigido a los docentes de enfermería”.

Por la trascendencia que tienen (y que tendrán) los entornos virtuales en el proceso enseñanza-aprendizaje propuse a la doctora Vialart que mencionara los aspectos fundamentales de este programa. Aquí están sus consideraciones.

“A partir de las necesidades de aprendizaje que se identificaron en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la profesión de enfermería, realicé una investigación que ofreciera respuestas a interrogantes vinculadas con el empleo de estos recursos. La esencia del problema radicaba en la formación de los docentes que impartían asignaturas en la carrera de enfermería”.

“La investigación demuestra que a pesar de que la mayoría de los profesores cuentan con categoría docente y más de 15 años de experiencia se vio la necesidad de capacitarlos en el uso de estas herramientas informáticas, porque si ellos no son capaces de adueñarse de estos conocimientos difícilmente puedan transmitirlos a sus alumnos”.

“Por tanto la intervención educativa fue enfocada a los docentes y se realizó en la Facultad de Enfermería Lidia Doce, gracias a la colaboración de la rectora, Yoira Vega, quien nos abrió las puertas para ejecutar esta investigación. La intención era que los profesores vieran las potencialidades que ofrecen los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje, específicamente en la Universidad Virtual de Salud de Cuba, que es donde se desarrolló este programa educativo”.

“Fue utilizado en los cursos por encuentros que comenzaron este año académico, en momentos en que se está potenciando la educación a distancia, donde el sector de la salud constituye un referente en Cuba, al contar con una red como Infomed que no solo garantiza las comunicaciones sino que brinda disímiles servicios para que puedan ser empleados por los profesionales del sector”.

“Por lo tanto este programa educativo propuesto constituye una herramienta muy valiosa que puede ser extendido a otras especialidades de las ciencias médicas y no solo a la carrera de enfermería y ese es el mayor aporte de este programa”.



PRESENTA CUBA EN EL OIEA EXPERIENCIAS EN LA REGULACIÓN DE APLICACIONES NUCLEARES DE USO MÉDICO

<http://www.aenta.cu/presenta-cuba-en-el-oiea-experiencias-en-la-regulacion-de-aplicaciones-nucleares-de-uso-medico/>
22/9/2017

La Ing. Alba Guillén campos, Directora del Centro Nacional de Seguridad Nuclear (CNSN), presentó en Viena, Austria, las experiencias de Cuba en el control regulador para la introducción de equipos de imagen híbrida.

El escenario fue la Reunión de Funcionarios Superiores de Reglamentación que se realiza en el marco de la 61 edición de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), celebrada esta semana.

En la sesión 2 titulada “Regulando las nuevas y complejas aplicaciones médicas”, la experta cubana expuso el trabajo del órgano regulador cubano en materia nuclear para introducir en el país equipos de alta tecnología que combinan la información anatómica de la Tomografía Axial Computarizada (TAC) con la funcional de la Medicina Nuclear.

Se entiende como imagen híbrida la combinación y fusión de dos sets de imágenes que contribuyen de igual forma a la información que ofrece la imagen resultante, lo cual se puede obtener de dos formas, bien con un equipo híbrido que combine ambas modalidades o bien fusionando imágenes obtenidas de dos equipos separados.

Con los equipos híbridos los diagnósticos son más rápidos y precisos, permiten agilizar el manejo del paciente y optimizar la toma de decisiones. Esto permite detectar varias enfermedades en forma temprana.

La introducción en Cuba de tecnologías para el diagnóstico y tratamiento del cáncer, y de las enfermedades cardiológicas que son hoy primera causa de muerte en el país, demanda un control y regulación que garantice los estándares requeridos.

El CNSN es parte de la Oficina de Regulación Ambiental y Seguridad Nuclear, en forma abreviada ORASEN, adscrita al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Como órgano regulador nuclear le corresponde la regulación y el control del uso de la energía nuclear y la contabilidad y control de los materiales nucleares para garantizar la protección de las personas, la seguridad de las fuentes de radiación y el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el Estado Cubano en estas materias.



ESPECIALISTAS DE TODO EL PAÍS SE CAPACITAN EN CURSO DE RADIOFARMACIA HOSPITALARIA

<http://www.aenta.cu/especialistas-de-todo-el-pais-se-capacitan-en-curso-de-radiofarmacia-hospitalaria/>
19/9/2017

Esta semana se desarrolla en la Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías de Avanzada (AENTA) el Curso Básico de Capacitación en Radiofarmacia Hospitalaria, con la participación de especialistas de diferentes hospitales del país.

El curso está coordinado por el Centro de Isótopos (CENTIS), principal instalación radiactiva del país, tiene como objetivo capacitar a profesionales que laboran en la práctica de radiofarmacia hospitalaria para elevar la calidad de los servicios que brindan los departamentos de medicina nuclear del país.

Asisten al evento unos 40 radioquímicos, tecnólogos y radiofarmaceutas pertenecientes a los departamentos de medicina nuclear de la Isla. Las palabras de bienvenidas estuvieron a cargo del MSc. Manuel Fernández Rondón, director de ciencia, innovación y colaboración internacional de la AENTA.

Entre las principales temáticas están aspectos básicos de física nuclear, seguridad radiológica y aseguramiento de la calidad en radiofarmacia, producción de radioisótopos para medicina nuclear, métodos de marcación y control de calidad de los radiofármacos para diferentes estudios y terapias, farmacocinética, entre otros.

Esta capacitación se desarrolla en el marco del proyecto “Fortalecimiento de la calidad en los Servicios de Medicina Nuclear del Sistema Nacional de Salud de Cuba”, coordinado por CENTIS.

En Cuba la mejora de la calidad de servicios médicos basados en técnicas nucleares es una línea priorizada por el Ministerio de Salud Pública y el Estado. En consonancia con ello, la AENTA potencia la gestión de proyectos relacionados con estas temáticas.

POLÍTICA ENERGÉTICA EN CUBA*

* Tomado de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobado el 18 de Abril de 2011.

240. Elevar la producción nacional de crudo y gas acompañante, desarrollando los yacimientos conocidos y acelerando los estudios geológicos encaminados a poder contar con nuevos yacimientos, incluidos los trabajos de exploración en la Zona Económica Exclusiva (ZEE) del Golfo de México.
241. Elevar la capacidad de refinación de crudo, alcanzando volúmenes que permitan reducir la importación de productos derivados.
242. Elevar significativamente la eficiencia en la generación eléctrica, dedicando la atención y recursos necesarios al mantenimiento de las plantas en operación, y lograr altos índices de disponibilidad en las plantas térmicas y en las instalaciones de generación con grupos electrógenos.
243. Concluir el programa de instalación de los grupos electrógenos de *fuel oil* y prestar prioritaria atención a la instalación de los ciclos combinados de Jaruco, Calicito y Santa Cruz del Norte.
244. Mantener una política activa en el acomodo de la carga eléctrica, que evite o disminuya la demanda máxima y reduzca su impacto sobre las capacidades de generación.
245. Proseguir el programa de rehabilitación y modernización de redes y subestaciones eléctricas, de eliminación de zonas de bajo voltaje, logrando los ahorros planificados por disminución de las pérdidas en la distribución y transmisión de energía eléctrica. Avanzar en el programa aprobado de electrificación en zonas aisladas del Sistema Electro-energético Nacional, en correspondencia con las necesidades y posibilidades del país, utilizando las fuentes más económicas.
246. Fomentar la cogeneración y trigeneración en todas las actividades con posibilidades. En particular, se elevará la generación de electricidad por la agroindustria azucarera a partir del aprovechamiento del bagazo y residuos agrícolas cañeros y forestales, creándose condiciones para cogenerar en etapa inactiva, tanto en refinación como en destilación.
247. Potenciar el aprovechamiento de las distintas fuentes renovables de energía, fundamentalmente la utilización del biogás, la energía eólica, hidráulica, biomasa, solar y otras; priorizando aquellas que tengan el mayor efecto económico.
248. Se priorizará alcanzar el potencial de ahorro identificado en el sector estatal y se trabajará hasta lograr la captación de las reservas de eficiencia del sector residencial; incluye la revisión de las tarifas vigentes para que cumpla su papel de regulador de la demanda. En las nuevas modalidades productivas –sea por cuenta propia o en cooperativa– se aplicará una tarifa eléctrica sin subsidios.
249. Elevar la eficacia de los servicios de reparación y mantenimiento de los equipos eléctricos de cocción con vistas a lograr su adecuado funcionamiento.
250. Estudiar la venta liberada de combustible doméstico y de otras tecnologías avanzadas de cocción, como opción adicional y a precios no subsidiados.
251. Prestar especial atención a la eficiencia energética en el sector del transporte.
252. Concebir las nuevas inversiones, el mantenimiento constructivo y las reparaciones capitalizables con soluciones para el uso eficiente de la energía, instrumentando adecuadamente los procedimientos de supervisión.
253. Perfeccionar el trabajo de planificación y control del uso de los portadores energéticos, ampliando los elementos de medición y la calidad de los indicadores de eficiencia e índices de consumo establecidos.

POLÍTICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y MEDIOAMBIENTE

** Tomado de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. Aprobado el 18 de Abril de 2011.*

Lineamientos

129. Diseñar una política integral de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente que tome en consideración la aceleración de sus procesos de cambio y creciente interrelación a fin de responder a las necesidades del desarrollo de la economía y la sociedad a corto, mediano y largo plazo; orientada a elevar la eficiencia económica, ampliar las exportaciones de alto valor agregado, sustituir importaciones, satisfacer las necesidades de la población e incentivar su participación en la construcción socialista, protegiendo el entorno, el patrimonio y la cultura nacionales.

130. Adoptar las medidas requeridas de reordenamiento funcional y estructural y actualizar los instrumentos jurídicos pertinentes para lograr la gestión integrada y efectiva del Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Medio Ambiente.

131. Sostener y desarrollar los resultados alcanzados en el campo de la biotecnología, la producción médico-farmacéutica, la industria del software y el proceso de informatización de la sociedad, las ciencias básicas, las ciencias naturales, los estudios y el empleo de las fuentes de energía renovables, las tecnologías sociales y educativas, la transferencia tecnológica industrial, la producción de equipos de tecnología avanzada, la nanotecnología y los servicios científicos y tecnológicos de alto valor agregado.

132. Perfeccionar las condiciones organizativas, jurídicas e institucionales para establecer tipos de organización económica que garanticen la combinación de investigación científica e innovación tecnológica, desarrollo rápido y eficaz de nuevos productos y servicios, su producción eficiente con estándares de calidad apropiados y la gestión comercializadora interna y exportadora, que se revierta en un aporte a la sociedad y en estimular la reproducción del ciclo. Extender estos conceptos a la actividad científica de las universidades.

133. Sostener y desarrollar investigaciones integrales para proteger, conservar y rehabilitar el medio ambiente y adecuar la política ambiental a las nuevas proyecciones del entorno económico y social. Priorizar estudios encaminados al enfrentamiento al cambio climático y, en general, a la sostenibilidad del desarrollo del país. Enfatizar la conservación y uso racional de recursos naturales como los suelos, el agua, las playas, la atmósfera, los bosques y la biodiversidad, así como el fomento de la educación ambiental.

134. Las entidades económicas en todas las formas de gestión contarán con el marco regulatorio que propicie la introducción sistemática y acelerada de los resultados de la ciencia, la innovación y la tecnología en los procesos productivos y de servicios, teniendo en cuenta las normas de responsabilidad social y medioambiental establecidas.

135. Definir una política tecnológica que contribuya a reorientar el desarrollo industrial, y que comprenda el control de las tecnologías existentes en el país; a fin de promover su modernización sistemática atendiendo a la eficiencia energética, eficacia productiva e impacto ambiental, y que contribuya a elevar la soberanía tecnológica en ramas estratégicas. Considerar al importar tecnologías, la capacidad del país para asimilarlas y satisfacer los servicios que demanden, incluida la fabricación de piezas de repuesto, el aseguramiento metrológico y la normalización.

136. En la actividad agroindustrial, se impulsará en toda la cadena productiva la aplicación de una gestión integrada de ciencia, tecnología, innovación y medio ambiente, orientada al incremento de la producción de alimentos y la salud animal, incluyendo el perfeccionamiento de los servicios a los productores, con reducción de costos, el mayor empleo de componentes e insumos de producción nacional y del aprovechamiento de las capacidades científico-tecnológicas disponibles en el país.

137. Continuar fomentando el desarrollo de investigaciones sociales y humanísticas sobre los asuntos prioritarios de la vida de la sociedad, así como perfeccionando los métodos de introducción de sus resultados en la toma de decisiones a los diferentes niveles.

138. Prestar mayor atención en la formación y capacitación continuas del personal técnico y cuadros calificados que respondan y se anticipen al desarrollo científico tecnológico en las principales áreas de la producción y los servicios, así como a la prevención y mitigación de impactos sociales y medioambientales.

139. Definir e impulsar nuevas vías para estimular la creatividad de los colectivos laborales de base y fortalecer su participación en la solución de los problemas tecnológicos de la producción y los servicios y la promoción de formas productivas ambientalmente sostenibles.